

212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almunia de San Juan (Huesca), 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Virgilio Marco Gracia.—22.491.

### S. P. DE BIENES, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Novelda, paraje de Ledua, 9, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta general.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, de la que pueden obtener copia, de forma inmediata y gratuita si así lo requieren.

Novelda, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.484.

### STANDAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en la sede social el próximo día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación de la declaración de morosidad del socio don José Adam Beltrán y solicitud de autorización para la enajenación de sus acciones al amparo del artículo 45 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Renuncia al cargo de Administrador y nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Adaptación capital social a euros.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador, Celso Díaz León.—22.884.

### SUCURSALISMO CACEREÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de junio de 2002, en Trujillo, en el restaurante «Bizcocho», plaza del Molinillo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y presentación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión, del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los documentos señalados en el punto anterior.

Tercero.—Protocolización del acta de la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En virtud de lo dispuesto en el número 1 del apartado c) del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, en el plazo establecido legalmente.

Trujillo, 20 de mayo de 2002.—El Presidente de la sociedad, Jesús Cancho Rubio.—22.573.

### SUMAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle San Telmo, 18, 28016 Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 25 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión y cuentas anuales 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y elección de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Celia Quintana Regadera.—22.995.

### SUMINISTROS INDUSTRIALES COMARCA OSONA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Suministros Industriales Comarca Osona, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Aceptar la renuncia al cargo presentada por el Consejero de la sociedad, señor Joan Rosell Ballus.

Quinto.—Aumentar, si procede, el capital social de la Sociedad, modificando, en consecuencia, el artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas,

además del texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales, y el informe sobre la misma, de conformidad con lo que prevén los artículos 112, 144.c) y 212, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.981.

### SUMINISTROS LEVANTINOS DE HIDROCARBUROS, S. L.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta mercantil a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio social, a tenor del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento, del órgano de administración.

Segundo.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Museros, 29 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.791.

### SUMINISTROS PROYECTOS E INICIATIVAS, S. A. (SUPRINSA)

#### Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, en su reunión de 13 de mayo de 2002, y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad «Suministros, Proyectos e Iniciativas, Sociedad Anónima» (SUPRINSA), que tendrá lugar en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 36, 28027—Madrid, en el salón «Toledo I» del hotel «Meliá», avenida de América, el 15 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 17 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Informe del señor Presidente.

Tercero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, comprensivas de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, formuladas por los Administradores de la sociedad. De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere este apartado del orden del día.

Cuarto.—Renovación de los miembros del Consejo una vez transcurrido el periodo de cinco años para el que fueron nombrados.

Quinto.—Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de la compañía celebrada en segunda convocatoria el día 20 de junio de 1997, consistente en reducir el capital social en la suma de 8.750.000 pesetas, ante el impago del dividendo pasivo y tras haber resultado infructuosas todas las acciones encaminadas a su venta, mediante la amortización de las acciones que se encuentran en mora sin desembolsar en su integridad, que son las numeradas 501 a 700, 751 a 800, 851 a 900, 1351 a 1400, 3451 a 3500, 3651 a 3750, 4201 a 4225, 4751 a 4800, 4901 a 4950, 5051 a 5100, 6551 a 6600, 6851 a 6950, y 8401 a 8450, quedando el capital social tras dicha reducción en la cifra de 84.250.000 pesetas. Existe informe escrito de